

**INFORME DE VALORACIÓN DE MUESTRAS PRESENTADAS SOMETIDAS A JUICIO DE VALOR
POR PARTE DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL Y GESTIÓN ECONÓMICA SOBRE
EL DENOMINADO “CONTRATO DE SUMINISTRO DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL
LABORAL DE LOS SERVICIOS CENTRALES DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y
FONDOS EUROPEOS” (CONTR 2025/361467 SGT 063/25)).**

Expediente	SGT 063/2025 - CONTR 2025/361467
Título del Contrato	Suministro de vestuario para el personal laboral de los servicios centrales de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.
Localidad	SEVILLA
Código CPV	18110000-3 Indumentaria de trabajo
Código NUTS	ES618

1.-ANTECEDENTES

El pasado día 30 de junio de 2025 se procedió a la apertura del sobre n.º 1 del procedimiento abierto simplificado relativo al contrato denominado “Suministro de vestuario para el personal laboral de los servicios centrales de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos”, con número de expediente SGT 063/2025 -CONTR 2025/361467.

El objeto del contrato es se ha dividido en dos lotes:

- Lote 1: Prendas textiles
- Lote 2: Calzado

Una vez revisada la documentación y muestras entregadas por parte de la única empresa ofertante, para cada uno de los lotes, queda admitida por la Mesa de Contratación la siguiente entidad en el proceso de licitación:

1. CONFECCIONES TRIMBER S.L., Lote 1 y Lote 2.

De acuerdo a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas del procedimiento, concretamente en lo recogido en la cláusula 10.2, se hace necesario la emisión de informe basado en juicio de valor por parte del Servicio de Administración General y Gestión Económica de esta Consejería, al ser el Servicio proponente de dicho contrato y responsable del personal para el que se ha licitado el presente suministro.



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	PILAR ANGELES OLIVENCIA CONTRERAS	08/07/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmXWG4YWSY276QEF2DX9KN3PM8L	PÁG. 1/12



2.-INFORME

El presente informe se redacta de acuerdo a los criterios establecidos en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares (en adelante, PCAP) del procedimiento, teniendo en cuenta los siguientes aspectos a valorar:

2.1. Criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor:

“Diseño y calidad” (25 puntos)

Se valorará el diseño, la calidad de la confección/resistencia/durabilidad y el confort del material a suministrar para cada una de las prendas, respetando siempre las calidades de composición orientativa a la indicada en el Pliego de Prescripciones Técnicas, puntuándose hasta 25 puntos de la siguiente forma:

- Diseño: 0, 3 o 5 puntos para valoraciones, “Normal”, “Buena” o “Superior”, respectivamente.
- Calidad/resistencia/durabilidad: 0, 6 o 10 puntos para valoraciones “Normal”, “Buena” o “Superior”, respectivamente.
- Confort: 0, 6 o 10 puntos para valoraciones “Normal”, “Buena” o “Superior”, respectivamente.

Umbral mínimo de puntuación necesaria para continuar en el proceso selectivo: Se establece un umbral mínimo del 50% (12,5 puntos) en la valoración de los criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor conforme a lo establecido en el Art. 146.3 de la LCSP”.

2.2 Valoración:

LOTE 1: PRENDAS TEXTILES

• Chaqueta de invierno caballero y señora

Exigencias

Descripción: Chaqueta de traje corte clásico con solapa y botones a juego con pantalón o falda. Forro interior. Dos bolsillos laterales

Tejido: Exterior composición mínima 50% en fibras naturales. Forro Poliéster. Tejido adecuado a época invernal en exteriores.

Color: Azul marino o gris.

La empresa licitadora presenta dos opciones de Chaqueta de caballero: - Americana invierno Hombre -Americana invierno Señora	Puntuación	
	Diseño	Buena: 3 puntos
	Calidad/resistencia/durabilidad	Normal: 0 puntos
	Confort	Superior:10 puntos
Total:		13 puntos

Destacar en cuanto a diseño de las prendas, buena confección, costuras y acabados, cierres, bolsillos, forros etc.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	PILAR ANGELES OLIVENCIA CONTRERAS	08/07/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmXWG4YWSY276QEF2DX9KN3PM8L	PÁG. 2/12



En calidad, resistencia y durabilidad, se ha valorado que tiene una composición adecuada a lo exigido en los pliegos.

En lo relativo al confort se trata de prendas transpirables. Además, son entalladas permitiendo un mayor ajuste al cuerpo del trabajador y cuentan con tres bolsillos exteriores.

- **Pantalón invierno/verano caballero y señora**

Exigencias

Descripción: Pantalón de vestir mismo tejido que chaqueta tipo chino y tipo vaquero. Corte recto o slim. Pernera larga. Mínimo dos bolsillos laterales

Tejido: Una composición mínima del 55% en fibras naturales en todas las opciones y además del 5% el astano en tipo chino.

Gramaje: en las opciones de vestir y tipo chino han de ofertarse distintos gramajes para invierno(gramaje superior) y verano (gramaje inferior).

Color: gris, azul marino, marrón o cámel.

La empresa licitadora presenta tres opciones de Pantalón: - Pantalón vaquero - Pantalón Chino - Pantalón invierno/verano	Puntuación	
	Diseño	Buena: 3 puntos
	Calidad/resistencia/durabilidad	Normal: 0 puntos
	Confort	Superior:10 puntos
Total:	13 puntos	

Debemos destacar la presentación de gran variedad de productos permitiendo a las trabajadoras la elección cuyo mayor confort les propicie. Si bien, dichas prendas presentan un diseño básico. Pero elegante y adaptado a las necesidades del servicio, por lo que merece una buena calificación.

En cuanto a calidad, resistencia y durabilidad se comprueba que las diferentes opciones presentadas por la empresa tienen la consideración de normales.

En lo relativo al confort, se observa una gran calidad y comodidad en los pantalones, al tener una suavidad en el tejido una buena calidad en la confección que permite una gran comodidad

- **Falda invierno/verano**

Exigencias

Descripción: Corte clásico, tipo recto.

Tejido: Composición mínima del 55% en fibras naturales.

Gramaje: Han de ofertarse distintos gramajes para invierno(gramaje superior) y verano (gramaje inferior).

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	PILAR ANGELES OLIVENCIA CONTRERAS	08/07/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmXWG4YWSY276QEF2DX9KN3PM8L	PÁG. 3/12



Color : gris, azul marino, marrón o cámel.

La empresa licitadora presenta una opción de falda. Recta, sin bolsillos, sin cinturilla, abertura trasera y cierre mediante cremallera.	Puntuación	
	Diseño	Normal: 0 puntos
	Calidad/resistencia/durabilidad	Buena: 6 puntos
	Confort	Normal : 0 puntos
Total:		6 puntos

En cuanto al diseño se trata de una prenda muy básica, sin bolsillos, sin cinturilla con abertura trasera, por lo que no aporta valor añadido que la haga merecedora de obtener puntuación.

En cuanto a calidad, resistencia o durabilidad, la misma presenta unas condiciones buenas y adecuadas para el desempeño de sus funciones por el personal laboral

En referencia al confort de la prenda presentada, no se obtiene puntuación por la empresa al tratarse de un patrón básico sin bolsillos, ni ningún elemento que la haga mas confortable de lo normal.

- **Camisa invierno/verano caballero**

Exigencias

Descripción: camisa cuello camisero o mao, cierre delantero de botones y puño de botón en las de manga larga, con o sin bolsillos. Corte recto o slim

Tejido: Transpirable. Composición mínima del 50% en algodón.

Gramaje: Han de ofertarse distintos gramajes para manga larga (gramaje superior) y manga corta(gramaje inferior).

Color: beige o blanco.

Diseño: Lisa o rayas.

La empresa licitadora presenta una opción de camisa de caballero.	Puntuación	
	Diseño	Buena: 6 puntos
	Calidad/resistencia/durabilidad	Buena: 6 puntos
	Confort:	Buena: 6 puntos
Total:		18 puntos

En cuanto a diseño, las tonalidades y acabados se adapta a diseño de prendas de uniformidad, cumpliendo con los parámetros exigidos y presentando un buen patrón.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	PILAR ANGELES OLIVENCIA CONTRERAS	08/07/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmXWG4YWSY276QEF2DX9KN3PM8L	PÁG. 4/12



En calidad, resistencia y durabilidad, se ha tenido en cuenta ademas de la composición de la tela (gramaje y peso) la calidad de materiales empleados en elementos accesorios como botones, cierres, remallado de ojales, etc. Conforme a este parámetro obtiene una puntuación buena. Es de destacar que contiene un mayor porcentaje de algodón que el exigido en los pliegos. No obstante, solo se ha presentado un modelo a valorar, sin posibilidad de elegir entre varias opciones, por lo que no merece una puntuación.

En referencia a la confortabilidad de la prendas, se ha valorado especialmente el grado de transpirabilidad, la elasticidad y si la prenda responde a líneas ergonómicas. La empresa presenta prenda que mejora las exigencias mínimas del PPT.

- **Camisa invierno/verano señora**

Exigencias

Descripción: camisa cuello camisero o mao, cierre delantero de botones y puño con o sin botones en las de manga larga, con o sin bolsillos. Corte recto o slim.

Tejido: Transpirable. Composición mínima del 50% en algodón.

Gramaje: Han de ofertarse distintos gramajes para manga larga (gramaje superior) y manga corta (gramaje inferior)

Color: beige o blanco.

Diseño: lisa o rayas.

La empresa licitadora presenta dos opciones de camisa de señora: -Camisa de invierno -Camisa de verano	Puntuación	
	Diseño	Normal: 0 puntos
	Calidad/resistencia/durabilidad	Buena: 6 puntos
	Confort	Buena: 6 puntos
Total:		12 puntos

En referencia al diseño, las tonalidades y acabados se adaptan a diseños de prendas de uniformidad, presentando un patrón básico, sin innovación que destacar.

En calidad, resistencia y durabilidad, se ha tenido en cuenta ademas de la composición de la tela (gramaje y peso) la calidad de materiales empleados en elementos accesorios como botones, cierres, remallado de ojales, etc. Además, tiene un porcentaje de algodón superior al requerido en los pliegos, por lo que debe valorarse muy positivamente .Conforme a este parámetro obtiene una puntuación de superior.

En cuanto a la confortabilidad de las prendas, se ha valorado especialmente el grado de transpirabilidad, la elasticidad y si la prenda responde a líneas ergonómicas.

- **Jersey de punto caballero**

Exigencias

Descripción: cuello de pico, cuello redondo a la caja. Manga larga.

Composición: 70% fibra natural.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	PILAR ANGELES OLIVENCIA CONTRERAS	08/07/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmXWG4YWSY276QEF2DX9KN3PM8L	PÁG. 5/12



Color: gris o azul marino.

La empresa licitadora presenta tres opciones de jersey: -Jersey pico hombre -Jersey redondo hombre -Rebeca unisex	Puntuación	
	Diseño	Buena: 3 puntos
	Calidad/resistencia/durabilidad	Superior: 10 puntos
	Confort	Superior: 10 puntos
Total		23 puntos

La empresa licitadora presenta variedad en los diseños: jersey de cuello de pico, jersey de cuello redondo y rebeccas unisex, que se ajustan a los requisitos exigidos.

En resistencia y durabilidad, se ha tenido en cuenta la composición de la tela (gramaje y peso). Conforme a este parámetro la empresa licitadora presenta varios diseños con un peso y gramaje muy por encima de lo exigido, por lo que obtiene una puntuación superior.

En cuanto a confort debemos destacar aspectos muy favorables como la falta de costuras en las prendas y la variedad de las ofertadas, a elección del trabajador.

- **Rebeca de punto señora**

Exigencias

Descripción: Abertura delantera con botonadura o cremallera. Manga larga.

Composición: 70% fibra natural.

Color: Azul marino o gris.

La empresa licitadora presenta una opción de rebeccas: -Rebeca unisex	Puntuación	
	Diseño	Buena: 0 puntos
	Calidad/resistencia/durabilidad	Buena: 6 puntos
	Confort	Buena: 6 puntos
Total		12 puntos

La empresa licitadora presenta un diseño de rebeccas unisex. La prenda se ajusta a los requisitos exigidos en el PPT, sin aportar ningún valor añadido.

En resistencia y durabilidad, se ha tenido en cuenta la composición de la tela (gramaje y peso). Conforme a este parámetro la empresa licitadora la empresa licitadora presenta un único diseño con un peso y gramaje por encima de lo exigido, por lo que obtiene una puntuación una puntuación buena.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	PILAR ANGELES OLIVENCIA CONTRERAS	08/07/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmXWG4YWSY276QEF2DX9KN3PM8L	PÁG. 6/12



En cuanto a confort debemos destacar que la prendas no llevan costuras y presenta un textura agradable y cómoda, por lo que merece una puntuación de buena.

- **Calcetines invierno/verano caballero y señora**

Exigencias

Descripción: con tratamiento antibacteriano y efecto anti-presión.

Tejido: 100% lana, algodón o hilo según invierno/verano.

Color: Azul marino o negro.

La empresa licitadora presenta dos opciones de calcetín: -Calcetín hombre verano -Calcetín hombre invierno -Calcetín mujer verano -Calcetín mujer invierno	Puntuación	
	Diseño	Buena: 3 puntos
	Calidad/resistencia/durabilidad	Superior: 10 puntos
	Confort	Superior: 10 puntos
Total	23 puntos	

El diseño de los calcetines es de buen corte. La empresa presenta muestras de calcetines negros de verano y de invierno de diseño clásico.

En cuanto a calidad, resistencia y durabilidad debemos destacar que se trata en cuanto a tejido de hilo de Escocia cuya composición en los calcetines de verano es del 80 % algodón y en los de invierno 100 fibra natural.

En referencia al confort, califican a las prendas de “confort total” en la ficha técnica siendo comprobado con las muestras presentadas.

- **Medias y pantis invierno/verano**

Exigencias

Descripción: Con efecto anti-presión. Distintos deniers según invierno/verano.

Color: azul marino o piel.

La empresa licitadora presenta dos opciones: -Medias mujer invierno -Medias mujer verano	Puntuación	
	Diseño	Buena: 3 puntos
	Calidad/resistencia/durabilidad	Superior: 10 puntos
	Confort	Superior: 10 puntos
Total	23 puntos	

Las prendas cumplen con las exigencias requeridas y presenta dos diseños de medias y pantys para cada estación. lo que se ha valorado positivamente.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	PILAR ANGELES OLIVENCIA CONTRERAS	08/07/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmXWG4YWSY276QEF2DX9KN3PM8L	PÁG. 7/12



En calidad, resistencia y durabilidad, se ha tenido en cuenta el tejido de la prenda, muy mejorado en cuanto a lo exigido. Conforme a este parámetro la empresa licitadora obtiene una puntuación superior.

En cuanto a confort, todas cumplen con los parámetros exigidos, teniendo una buena calidad y diseño, lo que permite una mayor calidad en el desempeño del trabajo.

- **Corbata/Pañuelo**

Exigencias

Descripción: En color oscuro liso o con microestampado.

Composición: 70% fibra naturales.

La empresa licitadora presenta una opción de corbata: - Corbata lisa azul -Pañuelo liso azul	Puntuación	
	Diseño	Normal: 0 puntos
	Calidad/resistencia/durabilidad	Superior: 10 puntos
	Confort	Superior: 10 puntos
Total		20puntos

La empresa licitadora presenta una corbata de caballero, color azul, y un pañuelo de señora diseño clásico también de color azul, ambos de tallaje único. No aporta variedad en el diseño. El tejido es 100% de pura seda, por lo que la calidad y confort se considera que son superiores a lo exigido.

LOTE 2: CALZADO

- **Calzado invierno caballero:**

Exigencias

Descripción: Calzado cerrado, horma anatómica, empeine piel 100%. Plantilla acolchada.

Opciones: Zapato con y sin cordones; bota pala baja; tipo náutico con cordones en cuero.

Suela de goma y cuero.

Color: azul marino o negro.

La empresa licitadora presenta cinco opciones: -Zapato caballero invierno cordón. - Zapato caballero invierno -Zapato caballero cordón -Zapato caballero sin cordón -Bota caballero	Puntuación	
	Diseño	Superior: 5 puntos
	Calidad/resistencia/durabilidad	Superior: 10 puntos
	Confort	Superior: 10 puntos

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	PILAR ANGELES OLIVENCIA CONTRERAS	08/07/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmXWG4YWSY276QEF2DX9KN3PM8L	PÁG. 8/12





Total	25 puntos
-------	-----------

El diseño se valora teniendo en cuenta la tonalidad, materiales, acabados y patrones en cuanto a su adaptación a los diseños mas actuales en el mercado de prendas de uniformidad.

Para determinar la calidad y resistencia o durabilidad del calzado se ha valorado la calidad de los materiales empleados en el corte, forro del zapato, piso, plantilla, topes y contrafuertes. Asimismo la flexibilidad y transpirabilidad del mismo.

En cuanto al confort debemos destacar que la gran variedad de opciones ofertadas que permiten elegir al trabajador la que mas comodidad les proporcione, siendo comprobado según las muestras presentadas el confort de todas las opciones.

- **Calzado invierno señora:**

Exigencias

Opciones: zapato con y sin cordones; bota pala baja. Suela de goma y cuero.

Descripción: calzado cerrado, horma anatómica, empeine piel 100% Plantilla acolchada.

Color: azul marino o negro.

La empresa licitadora presenta cuatro opciones: -3 comparten la misma denominación: Zapato señora - Zapato Señora Invierno	Puntuación	
	Diseño	Buena: 3 puntos
	Calidad/resistencia/durabilidad	Superior: 10 puntos
	Confort	Buena: 6 puntos
Total		19 puntos

La empresa presenta diseños con corte de piel y forro de textil, la plantilla es acolchada en piel y suela de goma que hace el piso antideslizante, muy adecuado para las tareas que los destinatarios del vestuario realizan. Estos elementos le dan al calzado gran flexibilidad y confortabilidad.

Debemos destacar que la gran variedad de opciones ofertadas que permiten elegir al trabajador la que mas comodidad les proporcione, siendo comprobado según las muestras presentadas el confort de todas las opciones.

- **Calzado verano caballero:**

Exigencias

Opciones: Tipo náutico; tipo mocasín. Suela de goma y cuero.

Descripción: Calzado cerrado horma anatómica, empeine piel 100% más fina que la de calzado de invierno.

Color: azul marino o negro.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	PILAR ANGELES OLIVENCIA CONTRERAS	08/07/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmXWG4YWSY276QEF2DX9KN3PM8L	PÁG. 9/12



La empresa licitadora presenta tres opciones: -Zapato verano mocasín -Zapato caballero verano náutico azul -Zapato caballero verano náutico marrón	Puntuación	
	Diseño	Superior: 5 puntos
	Calidad/resistencia/durabilidad	Superior: 10 puntos
	Confort	Superior: 10 puntos
Total	25 puntos	

El diseño se valora teniendo en cuenta la tonalidad, materiales, acabados y patrones en cuanto a su adaptación a los diseños mas actuales en el mercado de prendas de uniformidad.

Para determinar la calidad y resistencia o durabilidad del calzado se ha valorado la calidad de los materiales empleados en el corte, forro del zapato, piso, plantilla, topes y contrafuertes. Asimismo la flexibilidad y transpirabilidad del mismo.

En cuanto al confort debemos destacar que la gran variedad de opciones ofertadas que permiten elegir al trabajador la que mas comodidad les proporcione, siendo comprobado según las muestras presentadas el confort de todas las opciones.

- Calzado verano señora:**

Exigencias

Opciones: Zapato tipo salón. Tacón medio ancho y cuña.

Descripción: Horma anatómica, empeine piel 100% más fina que la de calzado de invierno.

Color: azul marino o negro.

La empresa licitadora presenta dos opciones de zapato de verano, ambas comparten la misma denominación: - Zapato señora	Puntuación	
	Diseño	Buena: 3 puntos
	Calidad/resistencia/durabilidad	Buena: 6 puntos
	Confort	Superior: 10 puntos
Total	19 puntos	

Debemos referenciar que las dos opciones de calzado para verano presentadas por la empresa licitadora cumplen con las características señaladas en el PPT. Su diseño es moderno y elegante, teniendo una gran adaptabilidad a las prestaciones a desarrollar

Las características de los elementos que conforman el calzado lo hacen confortable y los materiales empleados son bastante resistentes. La suela de goma que hace el piso

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	PILAR ANGELES OLIVENCIA CONTRERAS	08/07/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmXWG4YWSY276QEF2DX9KN3PM8L	PÁG. 10/12



antideslizante resulta muy adecuada para las tareas que los destinatarios del vestuario realizan.

MEDIA DE PUNTUACIÓN OBTENIDA POR CADA UNO DE LOS LOTES

LOTE 1: PRENDAS TEXTILES

PRENDA	Diseño	Calidad/ Resistencia/ Durabilidad	Confort	Puntuación total
1.Chaqueta invierno caballero/señora	3	0	10	13 puntos
2.Pantalón invierno/verano Caballero y Señora	3	0	10	13 puntos
3. Falda invierno/verano	0	6	0	6 puntos
4. Camisa invierno/verano Caballero	6	6	6	18 puntos
5. Camisa invierno/verano Señora	0	6	6	12 puntos
6. Jersey de punto caballero	3	10	10	23 puntos
7. Rebeca de punto señora	0	6	6	12 puntos
8. Calcetines de invierno/verano Caballero y Señora	3	10	10	23 puntos
9. Medias y pantis invierno/verano	3	10	10	23 puntos
10. Corbata/pañuelo	0	10	10	20 puntos
MEDIA PUNTUACIÓN TOTAL				16,30 puntos

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	PILAR ANGELES OLIVENCIA CONTRERAS	08/07/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmXWG4YWSY276QEF2DX9KN3PM8L	PÁG. 11/12

**LOTE 2: CALZADO**

	Diseño	Calidad/ Resistencia/ Durabilidad	Confort	Puntuación total
1. Calzado invierno caballero	5	10	10	25 puntos
2. Calzado invierno señora	3	10	6	19 puntos
3. Calzado verano caballero	5	10	10	25 puntos
4. Calzado verano señora	3	6	10	19 puntos
MEDIA PUNTUACIÓN TOTAL				22 puntos

3.- CONCLUSIONES:

La empresa CONFECCIONES TRIMBER S.L. supera el umbral mínimo exigido de 12,50 puntos para continuar en el proceso selectivo.

Lote 1: 16,30 puntos.

Lote 2: 22 puntos.

En la fecha de la firma electrónica.

LA JEFA DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL Y GESTIÓN ECONÓMICA

Fdo.: Pilar Ángeles Olivencia Contreras

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	PILAR ANGELES OLIVENCIA CONTRERAS	08/07/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmXWG4YWSY276QEF2DX9KN3PM8L	PÁG. 12/12